

AYER

La agricultura que da carácter

En los tiempos más recientes, los mayores cambios son los que se iniciaron en las décadas de los años cincuenta y sesenta y son el resultado del descenso del peso que la agricultura ha ido teniendo en nuestra economía, de la mecanización de las labores agrarias y del trasvase de población del campo a la ciudad, concretamente hacia sectores económicos más productivos y hacia trabajos en los que no se requieren una especial cualificación personal.

El asociacionismo del sector

Igualmente que en la actualidad existen diversas cooperativas y asociaciones en las que se incluyen a la mayoría de los agricultores, un poco antes del levantamiento de Franco, con el triunfo en las elecciones de 1936 del Frente Popular se suceden una serie de hechos políticos y sindicales que crean en el campesinado una conciencia generalizada de la necesidad de conseguir el control de la propiedad de la tierra. Este asociacionismo se localizará sobre todo en las provincias de Toledo y Ciudad Real, dada la actitud beligerante de los campesinos en estas provincias donde se sitúan los mayores latifundios y en general, la estructura más arcaica de la Región.

El proceso de constitución de las colectividades fue muy similar en todos los casos, con independencia de las organizaciones sindicales mayoritarias que las fundaron, una vez pasados los primeros días de incertidumbre y resuelta la situación militar en cada pueblo, se procedió entonces a la incautación de las propiedades de aquellas personas que habían huido o que eran consideradas enemigas de la República.

Estas colectividades estaban dirigidas por un comité de administración que a su vez, eran elegidos por una asamblea, consiguieron que en el trabajo se experimentasen grandes cambios respecto a años anteriores. A pesar de que existía una legislación laboral muy progresista, apenas se había cumplido y el trabajo en el campo seguía siendo duro, los problemas seguían vigentes, no se respetaban las 8 horas de trabajo, los jornaleros vivían sin apenas condiciones higiénicas en barracones, trabajaban en lugares alejados de sus hogares, a veces hasta tres horas de camino andando, los contratos eran in-temporales.

El trabajo en las colectividades se organizó de forma más racional. La tierra colectivizada se dividía en zonas de cultivo, y cada zona se distribuía a grupos de trabajadores cuyo número oscilaba según las hectáreas de la zona. Cada grupo lo encabezaba un "encargado"

cuya única misión era la de cumplir las tareas encomendadas por el delegado de agricultura de la colectividad. Todos los colectivistas vivían en sus casas, y en caso de que el trabajo estuviera alejado, la colectividad se encargaba de llevar a los trabajadores y traerlos. La duración de la jornada de trabajo era de ocho horas diarias, aunque dependía de la colectividad y de otros factores. En caso de que fuera época de recolección o de sementera no existía un horario fijo y la jornada se podía prolongar unas horas, aunque era muy común que trabajadores de una colectividad, al acabar sus faenas, fueran a ayudar a otras que por escasez de manos de obra iban retrasadas en las labores agrícolas.

Esta solidaridad llegó incluso al punto de la creación de "brigadas de trabajo voluntario".

El papel de la mujer en las colectividades agrarias fue exclusivamente de la colaboradora en las faenas del campo. Apenas participó en los órganos de dirección y prácticamente trabajaban en época de recolección o en otros momentos en que fuera necesario aumentar el número de trabajadores. Sin embargo, en 1938 se produce una incorporación masiva de mujeres a los trabajos del campo, como consecuencia de las movilizaciones.

Un hecho común a todas las colectividades de nuestra comunidad fue la utilización de maquinaria agrícola para realizar las faenas del campo. Esto que en la actualidad parece lógico y normal, en esos años hay que apuntarlo, la razón es que una de las reivindicaciones de los campesinos en años anteriores, era la no utilización de maquinaria agrícola en el campo.

La colectividad organizó también a nivel interno aspectos como el educativo, el cultural y la asistencia médica, incluso algunas de ellas repartieron la tierra incautada entre los pequeños propietarios. La extensión en cuanto al tamaño de estas colectividades fue muy variado, se dieron casos que abarcaban desde una sola finca, hasta toda la incautada de un término municipal.

HOY

Ante el reto europeo

Illa-La Mancha condicionado tanto por la producción de girasol, como la no percepción de ayudas a la producción de aceite de oliva para las nuevas plantaciones, que supone ni recibir una cuarta parte de los ingresos que percibirán el resto de los productores.

Política socioestructural comunitaria

Esta nueva política tiene como fin equilibrar la oferta, teniendo en cuenta la necesidad de adaptar la misma a la diversidad de la agricultura en la Comunidad, diversidad que ha sido acentuada con las sucesivas ampliaciones de la Comunidad. Los objetivos de esta nueva política son:

—La protección del empleo en la agricultura.

—La mejora de las rentas, así como las condiciones de vida y de trabajo por la vía de la reducción de costes de producción.

—Abordar los problemas de las regiones desfavorecidas.

Los instrumentos básicos puestos en marcha para conseguir estos objetivos son un reglamento relativo a la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias en el que se incluyen las siguientes ayudas: a las inversiones en explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores, a las zonas de montaña y desfavorecidas, para aquellas explotaciones agrícolas que hagan repoblación forestal, etc. La política socioestructural de la CEE está fundamentada en el apoyo a la explotación familiar agraria. Estos apoyos se refieren tanto a las ayudas para la mejora de explotaciones como a facilitar los medios necesarios para la agrupación de las mismas.